

Cuenca, 02 de octubre de 2009.

Señores
ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL FAREZ
RIVERA GOMEZ TEFARIGO S.A."
Ciudad.

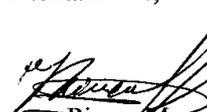
Señores Accionistas:

Gustavo Rivera Maza, Comisario de la "Compañía de Transporte Estudiantil Fárez Rivera Gómez TEFARIGO S.A." a ustedes acudo y muy respetuosamente presento el siguiente informe anual, correspondiente al año económico 2008:

- 1.- Se ha dado un estricto cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General y del Directorio, sin existir ninguna observación, por cuanto se ha cumplido al pie de la letra;
- 2.- Se ha cumplido con estricta cabalidad y con excelentes procedimientos el control interno de la Compañía, reflejándose en los resultados de la institución;
- 3.- Las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad son exactos y que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad;
- 4.- Se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones del Art. 279 de la ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Gustavo Rivera Maza
COMISARIO

